



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES**

RESOLUCIÓN NÚMERO **0001419** DE - 6 JUN 2017

“Por la cual se hace un nombramiento ordinario”

EL MINISTRO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

En ejercicio sus facultades legales, en especial las conferidas por la Constitución Política, la Ley No. 489 de 1998, la Ley No. 909 de 2004, el Decreto No. 2400 de 1968 y el Decreto No. 1083 de 2015,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar con carácter ordinario al señor **JUAN JOSE RAMIREZ REATIGA** identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.227.465 en el cargo de Subdirector Código 0150 - Grado 21 de la Subdirección de Radiofusión Sonora, con una asignación básica mensual de \$7.112.703.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos fiscales a partir del día en que el señor **JUAN JOSE RAMIREZ REATIGA** tome posesión del cargo.

Dada en Bogotá, D. C., a los

- 6 JUN 2017

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

DAVID LUNA SÁNCHEZ

Ministro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Aprobó: Juan David Duque Botero
Revisó: Lorena Catalina Ramírez Duque
Luz Mery Galvis Nieto
Daniel González Martínez
Proyectó: Elena Zapata Ayazo

